

EXP – UNC 24100/2017

VISTO

La Resolución Decanal "ad-referendum" N° 220/2017; y

CONSIDERANDO

Que corresponde convalidar por el CD la mencionada Resolución Decanal.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal "ad-referendum" del CD N° 220/2017 donde se acepta la renuncia de la Lic. Grisel Maribel BRITOS (legajo 48395) al cargo de Profesora Ayudante A DS a partir del 1 de mayo de 2017.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 172/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF